

**ACUERDO N° 230**

**RECOLETA, 08 OCTUBRE DE 2024**

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°43 (08.10.2024), teniendo presente el Memorandum N°373 de fecha 02 de octubre de 2024, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la Contratación Directa del Proyecto **“Mejoramiento Plaza Lincoln y Construcción Valla Seguridad Mirador Plaza Lincoln”**, con la Empresa Constructora Urba SpA, Rut N°78.005447-6 por un monto total de \$86.383.854.- (ochenta y seis millones trescientos ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos) Iva incluido. Lo anterior de acuerdo a lo que se indica a continuación:

RUT	Nombre de la Empresa	Objetivo de la Contratación	Monto Iva Incluido
78.005.447-6	Constructora Urba SpA	Mejoramiento Plaza Lincoln	\$ 77.680.967.-
78.005.447-6	Constructora Urba SpA	Construcción Valla de Seguridad Mirador Plaza Lincoln	\$ 8.702.887.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 86.383.854.-</b>

La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde Suplente**
  - Don Fares Jadue Leiva
- **Concejales:**
  - Doña Natalia Cuevas Guerrero
  - Doña Karen Garrido Ganga
  - Don Cristian Weibel Avendaño
  - Doña Joceline Parra Delgadillo
  - Doña Silvana Flores Cruz
  - Don Felipe Cruz Huanchicay
  - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpal, Secretaría Municipal.

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 61815

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por  
Norma Elizabeth  
Foster Moya  
Fecha 10/10/2024  
10:37:50 CLST

---

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: XXXXXXXXXX